



**Convención Internacional
sobre la Eliminación de
todas las Formas de
Discriminación Racial**

Distr.
GENERAL

CERD/C/SR.1302
18 de noviembre de 1998

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS

COMITÉ PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

53º período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA 1302ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 20 de agosto de 1998, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. ABOUL-NASR

SUMARIO

EXAMEN DE LOS INFORMES, OBSERVACIONES E INFORMACIÓN PRESENTADOS POR LOS ESTADOS
PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DE LA CONVENCIÓN (continuación)

Proyecto de conclusiones del Comité relativas a los informes periódicos 11º
a 13º de Tonga

Proyecto de conclusiones del Comité relativas a los informes periódicos
novenos a 13º del Nepal (continuación)

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y OTROS ASUNTOS (continuación)

Carta enviada por la Misión Permanente de Israel

Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la
Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo.
Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además,
incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro
del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la
Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las
Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del Comité se reunirán en
un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de
sesiones.

GE.98-17798(EXT)

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

EXAMEN DE LOS INFORMES, OBSERVACIONES E INFORMACIÓN PRESENTADOS POR LOS ESTADOS PARTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 DE LA CONVENCIÓN (tema 4 del programa) (continuación)

Proyecto de conclusiones del Comité relativas a los informes periódicos 11º a 13º de Tonga (CERD/C/53/Misc.49), (documento distribuido en sesión solamente en inglés)

Párrafos 1, 2 y 3

1. Quedan aprobado los párrafos 1 a 3.

Párrafo 4

2. Queda aprobado el párrafo 4 a reserva de una modificación de la forma.

Párrafo 5

3. El Sr. VALENCIA RODRÍGUEZ propone suprimir al final del párrafo las palabras "with interest" (con interés).

4. Queda aprobado el párrafo 5 en su forma modificada.

Párrafos 6, 7 y 8

5. Quedan aprobados los párrafos 6 a 8.

Párrafo 9

6. El Sr. BANTON propone que el párrafo 9 diga lo siguiente:

"It is a matter of concern, as the Convention has not been incorporated into the domestic law, that it cannot be invoked in the courts" (Es motivo de preocupación que la Convención, que no ha sido incorporada en la legislación interna, no pueda ser invocada ante los tribunales).

7. El PRESIDENTE, hablando como miembro del Comité, dice que a su juicio no procede expresar esta preocupación dado que tiene entendido que los Estados Partes no tienen la obligación de incorporar la Convención en su legislación nacional. Por otra parte, deciden tomar una medida de este tipo en función de su sistema jurídico, y varios de ellos no lo han hecho. El Sr. Aboul-Nasr considera por consiguiente que el párrafo 9 no tiene razón de ser y que convendría suprimirlo.

8. El Sr. RECHETOV no apoya la propuesta de suprimir el párrafo 9, aunque sea cierto que determinados países, en particular varios países escandinavos, no han incorporado la Convención en su legislación: lo importante es poder invocarla ante los tribunales.

9. El Sr. de GOUTTES dice que la distinción que ha planteado el Sr. Aboul-Nasr es interesante y con ello se reaviva un antiguo debate en el seno del Comité sobre la diferencia entre los países con sistemas jurídicas monistas o

dualistas. Al mismo tiempo, cree igual que el Sr. Rechetov que ante todo es importante velar por que la Convención pueda ser invocada ante los tribunales nacionales de los Estados Partes. Con este fin, el Comité podría expresar el deseo de que la Convención fuera incorporada en la legislación nacional de Tonga formulando una recomendación que figuraría preferentemente entre las sugerencias y recomendaciones.

10. El Sr. DIACONU observa que Tonga es un país de common law, lo que significa que las disposiciones del derecho internacional no prevalecen sistemáticamente sobre el derecho nacional y, por consiguiente, las convenciones internacionales no son directamente aplicables. Debido a esta situación Tonga debe aprobar una legislación especial para que la Convención pueda ser invocada ante los tribunales. La solución propuesta por el Sr. de Gouttes es interesante en la medida en que permitiría invitar al Estado Parte a encontrar un arreglo jurídico mediante el cual la Convención podría ser invocada ante los tribunales.

11. El PRESIDENTE, hablando como miembro del Comité, dice que no insiste en que se suprima el párrafo 9, pero sí en que se tome nota de su oposición a la aprobación de este texto.

12. Queda aprobado el párrafo 9, con la modificación introducida por el Sr. Banton.

Párrafo 10

13. El Sr. SHAHI dice que no hay razón alguna para pedir a Tonga que presente al Comité datos estadísticos, sino simplemente información demográfica como la petición que se ha hecho a otros Estados Partes. Por consiguiente, propone suprimir la palabra "statistics".

14. Queda aprobado el párrafo 10 en su forma modificada.

Párrafo 11

15. Queda aprobado el párrafo 11 a reserva de una modificación de la forma.

Párrafo 12

16. Queda aprobado el párrafo 12 a reserva de una modificación de la forma.

Párrafos 13, 14, 15 y 16

17. Quedan aprobados los párrafos 13 a 16.

18. Queda aprobado el conjunto del proyecto de conclusiones del Comité relativas a los informes periódicos 11º a 13º de Tonga en su forma modificada oralmente.

Proyecto de conclusiones del Comité relativas a los informes periódicos noveno a 13ª del Nepal (CERD/C/53/Misc.46) (documento distribuido en sesión solamente en inglés) (continuación)

Nuevo párrafo 22

19. El Sr. NOBEL propone a los miembros del Comité, de acuerdo con los debates que tuvieron lugar durante la sesión precedente, incluir después del párrafo 21 una versión modificada de la segunda oración del párrafo 6 en un nuevo párrafo que diría lo siguiente:

"More information concerning the composition and activities of the Human Rights Commission and the above mentioned parliamentary bodies, as well as the result of their activities in the elimination of racial discrimination in Nepal, would also be appreciated" (También se agradecerían informes suplementarios sobre la composición y las actividades de la Comisión de Derechos Humanos y los órganos parlamentarios mencionados, así como los resultados de sus actividades dirigidas a eliminar la discriminación racial en el Nepal).

20. Queda aprobado el nuevo párrafo 22.

Párrafo 23

21. El Sr. NOBEL propone al Comité que el párrafo 23 diga lo siguiente:

"The Committee calls upon the State Party to fully observe the human rights of refugees and displaced persons from Bhutan and to negotiate with the Government of Bhutan towards a peaceful solution of this issue of concern" (El Comité pide al Estado Parte que respete plenamente los derechos humanos de los refugiados y de las personas desplazadas procedentes del Bhután y que negocie con el Gobierno del Bhután con el fin de lograr una solución pacífica de este problema que es motivo de preocupación).

El Sr. SHERIFIS propone sustituir al final del párrafo las palabras "this issue of concern" por las palabras "this important issue of concern".

22. Queda aprobado el párrafo 23 en su forma modificada.

Párrafos 24, 25 y 26

23. Quedan aprobados los párrafos 24 a 26.

24. Queda aprobado el conjunto del proyecto de conclusiones del Comité relativas a los informes periódicos noveno a 13º del Nepal en su forma oralmente modificada.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y OTROS ASUNTOS (tema 2 del programa)
(continuación)

Carta dirigida al Alto Comisionado de los Derechos Humanos por la Misión Permanente de Israel ante la Oficina de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales en Ginebra (documento sin signatura distribuido en sesión solamente en inglés) (CERD/C/SR.1275, párr. 26)

25. El PRESIDENTE invita a los miembros del Comité a examinar una carta del Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, de fecha 6 de julio de 1998, dirigida a la Sra. Klein-Bidmon, Jefa del Servicio de Apoyo del

Alto Comisionado para los Derechos Humanos, por la Misión Permanente de Israel que acompaña una carta de fecha 12 de agosto de 1998 y en que se ataca en particular al Sr. Banton como miembro del Comité.

26. El Sr. BANTON, recordando los hechos, explica que durante la sesión de apertura del período de sesiones en curso formuló observaciones sobre las conclusiones que el Comité había aprobado en el período de sesiones precedente sobre los informes periódicos séptimo, octavo y noveno de Israel, en relación con el tema del programa titulado "Organización de los trabajos y otros asuntos". Como se indica en el acta resumida de la sesión de que se trata (CERD/C/SR.1265, párr. 26), en esa ocasión recordó, como relator para Israel en el período de sesiones precedente, los métodos de interrogatorio empleados por las autoridades israelíes con los detenidos que tenían, en un grado desproporcionado, un determinado origen étnico. Sabiendo que esta cuestión había sido examinada recientemente por el Comité contra la Tortura y que dicho Comité había aprobado conclusiones al respecto, propuso incluir una o dos frases sobre el asunto, no como se indica en el acta resumida en las conclusiones del Comité, que son inalterables, sino en el informe que el Comité aprobaría en su 53º período de sesiones.

27. El Sr. Banton destaca que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel se ha basado en informaciones inexactas sin tomarse la molestia elemental de verificar lo necesario, en particular los hechos, por ejemplo su propio nombre. Deplora que el Estado Parte no haya considerado suficiente comunicar directamente al Comité sus preocupaciones, prefiriendo hacer público el asunto y alimentar los rumores. Destaca que es imposible, de acuerdo con el reglamento del Comité, introducir modificaciones, cualquiera que sea su naturaleza, en las conclusiones del Comité una vez aprobadas éstas. Rechaza categóricamente las insinuaciones contenidas en la carta que ponen en entredicho su independencia y su imparcialidad política, que considera insultantes y difamatorias. Considera que el Comité está informado de la cuestión.

28. El PRESIDENTE dice que se siente desconcertado por la manera en que se ha deteriorado la situación. Sin querer darle un carácter oficial, considera que de hecho es inadmisibles que el Comité haya sido en cierto modo cortocircuitado: el Asesor Jurídico se ha dirigido directamente a la Sra. Klein-Bidmon quien a su vez ha respondido directamente sin consultar ni siquiera al Comité. Observa en este contexto que algunas delegaciones a veces se quejan a su Estado Parte del comportamiento de un determinado experto.

29. El Sr. SHAHI considera que el Asesor Jurídico tenía que haberse dirigido directamente al Presidente del Comité. Según están las cosas, cree que la secretaría del Comité debería dirigir una carta al Asesor Jurídico con la argumentación del Sr. Banton.

30. El Sr. WOLFRUM hace suya la propuesta del Sr. Shahi y quiere que en la carta se insista en la independencia de los expertos del Comité.

31. El PRESIDENTE no apoya esta propuesta teniendo en cuenta que la carta ya ha recibido respuesta. Propone que el debate del Comité sobre esta cuestión figure en su informe anual y que se deje bien claro que una copia de la carta del Asesor Jurídico fue enviada a las distintas misiones y organizaciones no gubernamentales. No quiere que el Comité empiece un intercambio de correspondencia sobre este tema.

32. El Sr. RECHETOV suscribe el punto de vista del Presidente, recordando que, a pesar de su independencia, los miembros del Comité deben cumplir el reglamento. Lo que es más, el mundo exterior debe convencerse de la integridad del Comité. En todo caso, el Sr. Rechetov estima que la Sra. Klein-Bidmon debe una explicación al Comité.

33. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, el Comité expresará su posición sobre esta cuestión por medio de su informe anual.

34. Así queda acordado.

Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (CERD/C/53/Misc.8, CERD/C/53/Misc.31, CERD/C/53/Misc.32/Rev.1, CERD/C/53/Misc.33, CERD/C/53/Misc.34, CERD/C/53/Misc.44, CERD/C/53/Misc.47 y documentos distribuidos en sesión en inglés solamente)

35. El PRESIDENTE invita a los miembros del grupo de contacto encargado de estudiar la contribución del Comité a los preparativos de la Conferencia Mundial a que recapitulen sus trabajos.

36. El Sr. GARVALOV recuerda la resolución 52/111 de la Asamblea General en la cual se anuncia la iniciativa de la Conferencia Mundial contra el Racismo. Asimismo, toma nota de la resolución 1998/26 de la Comisión de Derechos Humanos en que se invita al Comité a participar en los trabajos preparatorios y examinar la forma en que podría contribuir a la Conferencia. El grupo de contacto se ha reunido varias veces para examinar la forma que podría adoptar su contribución a los trabajos preparatorios; ha redactado una serie de anteproyectos que el Comité ahora deberá examinar.

37. El documento CERD/C/53/Misc.44 es un proyecto de decisión que el Comité tal vez quiera examinar al final. El documento CERD/C/53/Misc.31 resume las actividades del Comité en relación con la prevención de la discriminación racial. En cuanto a los documentos CERD/C/53/Misc.33 y CERD/C/53/Misc.34, uno de ellos trata de los nuevos grupos de temas prioritarios y el otro de una lista de cuestiones sobre las cuales los miembros del Comité podrían hacer estudios.

38. El Sr. Garvalov comunica que el Sr. Rechetov ha propuesto resumir ya la experiencia del Comité, mientras que el Sr. Yutzis se ha ofrecido voluntario para trabajar sobre la cuestión de la discriminación racial en el marco de la mundialización. Dirige un llamamiento a los demás miembros del Comité para que se ofrezcan también voluntarios.

39. El Sr. RECHETOV dice que el grupo de contacto ha decidido considerar los trabajos preparatorios no solamente desde el punto de vista de la Convención, sino en el contexto más amplio de una conferencia mundial que trata de todos los aspectos del racismo, de la discriminación racial y de la xenofobia. Recuerda que las propuestas están todavía en la etapa de anteproyecto y que aún es posible hacer modificaciones, tanto de los detalles como de fondo.

40. El Sr. SHAHI, en calidad de miembro del grupo de contacto, quiere completar ya el párrafo 3 del documento CERD/C/53/Misc.31, añadiendo el número de personas desplazadas en Bosnia y Herzegovina, que asciende a 1,3 millones.

41. El PRESIDENTE considera que el Comité no tendrá tiempo, en el actual período de sesiones, de terminar el examen de todos los documentos presentados por el Sr. Garvalov. Por tanto, quisiera que el Comité adoptara una decisión indicando que ha empezado a elaborar las recomendaciones que hará a la Comisión de Derechos Humanos y que tiene la intención de proseguir sus esfuerzos para presentarle una versión definitiva lo antes posible. El Presidente invita a los miembros del Comité a formular observaciones generales sobre los documentos.

42. El Sr. DIACONU, refiriéndose al proyecto de decisión que figura en el documento Misc. 44, observa que el párrafo 4 repite el contenido del párrafo 3, por lo cual habría que suprimirlo. En cuanto al párrafo 5, propone que las palabras "represent the Committee's role" (representar el papel del Comité) sean sustituidas por las palabras "represent the Committee" (representar al Comité) o "present the Committee's role" (presentar el papel del Comité).

43. Refiriéndose al documento Misc.32/Rev.1, el Sr. Diaconu propone añadir las palabras "and ethnic origin" (y el origen étnico), al final del párrafo 5 y suprimir la palabra "obtaining" en la primera línea del párrafo 6.

44. El documento Misc.33 titulado "World Without Racism: Equality and Diversity" (Un mundo sin racismo: igualdad y diversidad), puede considerarse un proyecto de programa. El Sr. Diaconu observa que en el documento se hace mención del concepto de clase y dice que no está convencido de que exista un vínculo entre ese concepto y la discriminación racial. Pregunta también a qué tipo de nacionalismo se hace referencia en el punto II del documento y si se trata de nacionalismo "positivo" o "negativo".

45. En lo que respecta al documento Misc.31, el Sr. Diaconu considera que la creación de una fuerza de reacción rápida es una cuestión política que compete exclusivamente al Consejo de Seguridad y que el Comité no debería intervenir en este asunto.

46. Por último, refiriéndose al documento Misc.34, el orador se ofrece voluntario para hacer un estudio sobre la definición de la discriminación racial.

47. El Sr. WOLFRUM observa para empezar que la redacción del párrafo 5 del documento Misc.32/Rev.1, relativo a los efectos de la mundialización, debería ser más neutra para que el texto esté vinculado más directamente al artículo 5 de la Convención. Por ejemplo, se podría basar en la formulación utilizada en el punto III del documento Misc.33. Refiriéndose una vez más al documento Misc.32/Rev.1, el orador rechaza totalmente el criterio utilizado en el párrafo 6 donde se indica que se establecen diferencias entre determinados grupos en función de las características físicas. Recuerda que es totalmente contrario a la Recomendación general VIII del Comité y que hay que tener en cuenta también los factores tales como las diferencias sociales y culturales.

48. En cuanto al documento Misc.33, el Sr. Wolfrum quiere que se precise más cuáles son las cuestiones a que se refiere el título del punto I que dice "Current Realities in the Aftermath of Slavery and Colonialism" (Realidades actuales después de la esclavitud y del colonialismo).

49. Por último, el orador dice que la lista de estudios que figura en el documento Misc.34 debe revisarse para, en particular, evitar algunas repeticiones y precisar el alcance de los trabajos previstos.

50. El Sr. de GOUTTES se refiere la resolución 1998/26 de la Comisión de Derechos Humanos que pide al Comité que asigne alta prioridad a la preparación de la Conferencia Mundial contra el Racismo y que le presente recomendaciones con este fin. El Sr. de Gouttes estima que el Comité debe concentrarse en el objeto de la Convención y en su propia experiencia. Hay que evitar los temas demasiado amplios o demasiado políticos que pueden conducir a la Conferencia a discusiones vagas e inciertas e incluso al fracaso.

51. El orador estima que al principio sería útil que los miembros del Comité determinaran las cuestiones que les parecen prioritarias para que el Comité pueda concentrarse en ellas. Por su parte considera que el Comité debe dedicar su atención a tres cuestiones importantes: en primer lugar, la prevención de la discriminación racial, las medidas de alerta rápida y el procedimiento de acción urgente, al que se hace referencia en el punto II del documento Misc.33; en segundo lugar, los medios de comunicación y el racismo, incluida la Internet, y la cuestión de la libertad de expresión que es el objeto del punto VI del documento Misc.33; en tercer lugar, la determinación de las prácticas idóneas adoptadas por algunos países en materia de lucha contra la discriminación racial, en particular en el ámbito de los derechos económicos.

52. El Sr. van BOVEN reconoce que varias propuestas que figuran en esos documentos deben mejorarse. Recuerda que el Comité trabaja con frecuencia de forma aislada, en particular en lo que respecta a la aplicación de la Convención, y que la Conferencia Mundial contra el Racismo constituye una ocasión excelente de dar a conocer mejor sus actividades. Estima que algunas propuestas ya se pueden dar a conocer a los responsables por la organización de la Conferencia.

53. Se pregunta si no convendría dejar de limitarse únicamente a las cuestiones que tienen relación directa con la Convención y, en la elaboración de las recomendaciones, ocuparse de la contribución del Comité de una manera más amplia. Concretamente se refiere a la incidencia de la mundialización de la economía en la igualdad racial.

54. El PRESIDENTE pregunta si sería posible reagrupar todos esos textos en un solo documento que se redactaría en unos términos más sencillos.

55. El Sr. GARVALOV observa que todos los textos que se están examinando proceden de los miembros del Comité, que en esta etapa no hay ninguna aportación exterior y que, por otra parte, el Comité es el primer órgano que deriva de una convención que formula sus propuestas para la Conferencia Mundial. El documento CERD/C/53/Misc.33 contiene temas para la reflexión, y cada miembro del Comité podría encargarse de efectuar uno de los estudios propuestos.

56. El Sr. YUTZIS indica que los miembros del Comité deben ponerse de acuerdo sobre dos puntos, a saber, qué formula va a utilizar el Comité, en su informe anual a la Asamblea General, para manifestar su voluntad de contribuir a los objetivos de la Conferencia Mundial, dentro de los límites de su mandato, y cómo los documentos que están bajo examen pueden utilizarse como temas para la reflexión.

57. A propuesta del Sr. Yutzis, el PRESIDENTE propone suspender la sesión para permitir a los miembros del Comité llegar a un acuerdo.

Se suspende la sesión a las 17.05 horas y se reanuda a las 17.20 horas.

58. Sobre la base de las consultas celebradas durante la suspensión de la sesión, el PRESIDENTE propone que en el informe anual del Comité figure uno o dos párrafos, redactados por el Relator, en que se refleje la voluntad del Comité de participar en los trabajos preparatorios de la Conferencia y su determinación de desarrollar, en su próximo período de sesiones, los temas para la reflexión que ya ha esbozado. Está abierto a cualquier propuesta concreta que permitiría finalizar en el presente período de sesiones el proyecto de decisión que se está examinando.

59. El Sr. DIACONU recuerda que el 55º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos se celebrará antes del próximo período de sesiones del Comité y que tal vez sería bueno que la Comisión dispusiera entonces de un documento procedente del Comité donde se resumieran sus ideas principales sobre la Conferencia Mundial. Es un poco arriesgado aplazar hasta marzo del 2000 (56º período de sesiones de la Comisión) la integración de la contribución del Comité al programa de la Conferencia.

60. El Sr. RECHETOV propone que para el próximo período de sesiones se prepare una lista de trabajos publicados por los miembros del Comité sobre las cuestiones relacionadas con la discriminación racial y, más en particular, sobre las actividades del Comité. En cierto modo, se trataría de una recopilación de ideas que no tendría consecuencias financieras suplementarias.

61. El Sr. WOLFRUM destaca la importancia de que el Comité, como órgano principal derivado de una convención y encargado de luchar contra la discriminación racial, participe en la elaboración del programa de la Conferencia Mundial. Considera posible en esta etapa utilizar los párrafos 1 y 2 del proyecto de decisión para dirigirlos a la Comisión, aunque sostiene que el Comité debería aplazar hasta su próximo período de sesiones un debate a fondo sobre los temas para la reflexión que deberán figurar en el programa de la Conferencia. Durante sus períodos de sesiones, el Comité siempre tiene muchas cosas que hacer en relación con el examen de los informes de los Estados Partes, y desgraciadamente demasiado poco tiempo que dedicar a lo que se podría llamar su "filosofía". De todos modos, si el grupo de contacto quiere terminar antes del final del presente período de sesiones el documento CERD/C/53/Misc.33, el Sr. Wolfrum propone el siguiente cambio de orden de los capítulos: capítulo I, capítulo IV, capítulo V, capítulo II, capítulo VII, capítulo VI, capítulo VIII.

62. El PRESIDENTE propone que para la próxima sesión el grupo de contacto trate de hacer una lista de estudios que hay que llevar a cabo. Si en este plazo de tiempo no puede llegar a un consenso, el Comité se limitará a dirigir a la Comisión un texto breve compuesto de los dos párrafos ya mencionados.

63. Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 17.45 horas.